



Tabla de limitaciones del Programa Sicue por la realización de Asignaturas Especiales

Tabla 1.- Alumnos de otras Facultades que ingresan en la Facultad:

Facultad	Asignaturas de cursos	Rotatorios	TFG
Autónoma de Barcelona	<p>Las asignaturas: Métodos exploratorios</p> <p>Cirugía y Anestesiología</p> <p>Medicina y cirugía de animales de abasto</p> <p>Medicina y cirugía de animales de compañía II</p> <p>Medicina y Cirugía de Equinos</p> <p>Sólo las pueden hacer si acreditan tener otras aprobadas.</p>	<p>El rotatorio Hospital sólo puede aceptar 3 alumnos SICUE por curso académico. Se propone utilizar el expediente académico en caso de que la demanda sea superior</p>	<p>Los alumnos tendrían que defender el TFG en la UAB.</p>
Cáceres	Sin restricciones	Sin restricciones	<p>Deberá adaptarse a la normativa específica de la UEX, defendiéndose en la Facultad de Cáceres (posibilidad de incorporar cotutores de otras Universidades)</p>
CEU	<p>Sin restricciones salvo en optativas que queda supeditado a que haya plazas libres (máximo 2 SICUE por asignatura), y en Clínica de Animales de Renta (excluida)</p>	<p>Rotatorio preprofesional sí, Practicum no</p>	<p>No se considera lo más adecuado pero en caso de hacerlo deberían defenderlo en la UCH CEU</p>
Complutense de Madrid	Sin restricciones	<p>Los Rotatorios y la asignatura de Prácticas Externas no se pueden cursar</p>	<p>Deberá adaptarse a la normativa de TFG de la Facultad de Veterinaria de la UCM y defender el trabajo en la UCM</p>
Córdoba	Sin restricciones	Sin restricciones	<p>Deberá adaptarse a la normativa de TFG de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y defender el trabajo en la UCO</p>
Las Palmas	<p>Las asignaturas de Prácticas Externas de quinto: "Prácticas Externas y Clínica Ambulante I" y "Prácticas Externas y Clínica Ambulante II" no se pueden cursar.</p>	<p>Sin restricciones. En nuestra Facultad se llaman: - Prácticas Clínicas - Rotatorio Clínico En Animales de Compañía (Optativa) - Rotatorio Clínico En Animales Grandes Animales (Optativa) Sólo se puede elegir una de las optativas (por horarios incompatibles)</p>	<p>No se puede cursar</p>
León	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones

Lugo	Sin restricciones	Sin restricciones (Las prácticas tuteladas por su elevada presencialidad no permiten cursar otras materias que coincidan en el mismo período salvo el TFG)	Deberá adaptarse a la normativa de TFG de la Facultad de Veterinaria de Lugo y defender el trabajo en la USC.
Murcia	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Zaragoza	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones

Tabla 2.- Alumnos de la Facultad que salen a otras Facultades:

Facultad	Asignaturas de cursos	Rotatorios	TFG
Autónoma de Barcelona	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Cáceres	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones. El alumno podrá realizar y defender el TFG en la Universidad de destino, realizándose un seguimiento por parte de un tutor asignado en la UEX
CEU	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Complutense de Madrid	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Córdoba	Sin restricciones	Sin restricciones	Los alumnos pueden hacer la parte experimental pero el trabajo lo tienen que defender en la UCO. Se les asigna Tutor UCO y Cotutor del centro de destino.
Las Palmas	Sin restricciones.	Sin restricciones.	Los alumnos pueden hacer la parte experimental pero el trabajo lo tienen que defender en la ULPGC. Se les asigna Tutor ULPGC y Cotutor del centro de destino.
León	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Lugo	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones
Murcia	Sin restricciones	Sin restricciones	Los alumnos pueden hacer la parte experimental pero el trabajo lo tienen que defender en la UMU.
Zaragoza	Sin restricciones	Sin restricciones	Sin restricciones Se pueden defender en la Facultad de destino y traspasar al expediente la calificación obtenida